

**PROPUESTA, NÚM. 18/2.013, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE 2.013., MEDIANTE LA CUAL SE INTERESA QUE PLENO DEL CONSEJO DE PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS MANIFIESTE SU RECHAZO A TODA ACTIVIDAD TERRORISTA Y EXPRESE SU SOLIDARIDAD, CERCANÍA, IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO CON LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y CON SUS FAMILIAS.-**

La situación creada como consecuencia de la excarcelación de terroristas condenados por múltiples delitos de asesinato, pertenecientes a la banda terrorista ETA, muchos de ellos, autores directos de hechos que afectaron gravísimamente a miembros de las Fuerzas Armadas y a sus familias, hace necesario que, una vez más, se exteriorice el rechazo absoluto a la actividad terrorista y se exprese de forma activa y pública, la solidaridad de los miembros de las Fuerzas Armadas con aquellos que perdieron la vida o padecieron y padecen las consecuencias de aquellos incalificables hechos. Por ello se formula la siguiente **PROPUESTA**:

1

---

- **“Que por el Pleno del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas se manifieste su rechazo a toda actividad terrorista y se exprese su solidaridad, cercanía, identificación y reconocimiento con los miembros de las Fuerzas Armadas y con sus familias que perdieron la vida, o sufrieron graves secuelas como consecuencia de la barbarie terrorista, por el mero hecho de pertenecer a las aquellas y de cumplir con su misión constitucional al servicio del bien común”.-**

Madrid, 25 de noviembre de 2.013.-

**SECRETARÍA GENERAL**

Calle Baeza, 7 • 28002 Madrid

Tel: 91 415 08 30 • Fax: 91 415 08 61

C.e: [secretario@aume.org](mailto:secretario@aume.org) • Web: [www.aume.org](http://www.aume.org)